

**JUNTA PLENARIA DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA
"BENJAMÍN CARRIÓN"**

**SESIÓN ORDINARIA - 30 DE OCTUBRE DE 2017
NÚCLEO DE ZAMORA CHINCHIPE**

RESOLUCIONES

- 1° Aprobar el Orden del Día.
- 2° Aprobar el Acta de la Sesión de la Junta Plenaria del 3 y 4 de octubre de 2017 con las recomendaciones puntuales efectuadas por los Directores al **Reglamento de Funcionamiento de los Núcleos Provinciales**.
- 3° Aprobar en segunda discusión el **Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión"**.
- 4° Nombrar una comisión conformada por el Presidente de la Sede Nacional, Camilo Restrepo, el Director del Núcleo del Azuay, Martín Sánchez y el Director de Gestión Jurídica, Ab. Santiago Loza, para que analice y presente un informe sobre la creación de la Empresa Pública de la Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- 5° Realizar la próxima sesión de la Junta Plenaria en el Núcleo de Esmeraldas.

Quito, 1 de noviembre de 2017



Soc. Sergio Vélez Valarezo
SECRETARIO DE LA JUNTA PLENARIA



Alexandra Cañas
Asistente de Secretaría
alexcan64@gmail.com